

BOLETIN DE NOTICIAS

COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID

Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

BOLETÍN NÚMERO 164

FECHA: 4 de Marzo de 2013

AMÉRICA LATINA

LA CUMBRE DE SANTIAGO, LA CELAC Y LA CIA

Desde Washington y la embajada de Estados Unidos en Santiago de Chile, la Agencia Central de Inteligencia (CIA), mueve sus hilos. El epicentro de la guerra mediática de saturación es la capital chilena y los objetivos principales de la campaña de desestabilización son el presidente de Cuba, Raúl Castro Ruz y la I Cumbre de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (Celac).

Enmarcadas en la crisis económico-financiera mundial, Santiago ha sido la sede de dos reuniones de jefes de Estado y de gobierno de Latinoamérica y Europa comunitaria. Representantes de más de 60 países de los dos bloques regionales se reunirán a discutir una agenda 'economicista' impuesta por las potencias de la vieja Europa. Y sin duda saldrán a relucir las contradicciones y divergencias que se derivan de conceptos tales como democracia, esto es, la democracia directa, participativa y soberana versus la democracia formal, bajo control de las corporaciones y la banca oligárquica; el buen vivir y los derechos de la Madre Tierra contra la mercantilización de la naturaleza y de la vida, y aquella que opone la integración y solidaridad de los pueblos con la injusticia social derivada de las contrarreformas estructurales neoliberales diseñadas, condicionadas e impuestas a rajatabla por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Tesoro estadounidense, aplicadas por la mayor parte de los gobiernos de ambas regiones.

A partir de las grandes manifestaciones de protesta contra la ortodoxia del libre mercado en países como Grecia, Irlanda, España, Italia y Portugal, la 'buena letra' de José Manuel Barroso y Herman Van Rompuy, presidentes de la Comisión Europea y del Consejo Europeo, respectivamente, sobre la "gobernanza" económica, el desarrollo sostenible, la inversión para el desarrollo y la responsabilidad social de las empresas no dejan de ser meros giros retóricos. En rigor, lo que quieren las corporaciones europeas es disputarle a Estados Unidos, en su tradicional patio trasero, el acceso a los mercados y las materias primas (litio, petróleo, gas *shale* , biodiversidad, el acuífero Guaraní, segundo reservorio de agua dulce del mundo y la Amazonía, pulmón que oxigena al resto del planeta) . Pero dado que son socios en las nuevas aventuras militares imperialistas y neocoloniales en varias partes del mundo, no es eso lo que le preocupa tanto a Estados Unidos, de sus aliados de la OTAN.

La renovada campaña de terrorismo mediático de la CIA y la extrema derecha continental está dirigida a sabotear la Cumbre de Santiago, porque no quiere permitir que la Celac, el mecanismo intergubernamental de concertación política y cooperación latinoamericano-caribeño fundado en 2011 en Caracas, se consolide y desarrolle un nuevo esquema integracionista regional sin la presencia de los intereses hegemónicos de Estados Unidos. Y menos, que Raúl Castro y Cuba asuman el domingo la presidencia *pro t mpore* del nuevo organismo, que tiene entre sus ra ces dos procesos integracionistas din micos: la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra Am rica (ALBA, 2004) y la Uni n de Naciones Suramericanas (Unasur, 2008). Procesos, los tres: ALBA,

Unasur y Celac, que tuvo entre sus principales arquitectos a Hugo Chávez, blanco, también, en la coyuntura, de la campaña de terrorismo mediático y de desestabilización en Venezuela, de la CIA, CNN, el diario El País de Madrid y la prensa afiliada a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Para sabotear, ensuciar e intentar descarrilar la cumbre de Santiago, el Departamento de Estado y la CIA han recurrido a sus viejos alfiles de la derecha chilena, entre ellos varios dirigentes y legisladores de la Unión Demócrata Independiente (UDI), de Renovación Nacional (RN), la Democracia Cristiana, la Corporación 11 de Septiembre (que reúne a ex militares pinochetistas) y sectores conservadores del Partido Socialista, que días pasados iniciaron una ofensiva en contra de Cuba, personalizada en Raúl Castro.

En particular, destaca el senador Ignacio Walker, presidente de la Democracia Cristiana, quien representa al llamado sector “Los Príncipes”. Walker –hermano de Patricio, también senador–, es un político conservador que mantiene posturas contrarias a la Revolución Cubana, apoyando a la fantasmagórica DC en la isla y a otros grupos disidentes, y quien todavía califica con el viejo lenguaje de la guerra fría, como “dictadura” al gobierno cubano. Ignacio Walker fue canciller durante el gobierno de Ricardo Lagos y representó las posturas más derechistas, anti cubanas y anti bolivarianas. Trabaja de la mano de Gutenberg Martínez, uno de los líderes derechista de la DC, quien presidiendo la OCDA desarrolló una sistemática política anticubana bajo el patrocinio de Washington y de la Fundación Konrad Adenauer, de Alemania.

La UDI es el partido generado desde las filas del pinochetismo. Varios de sus dirigentes y parlamentarios fueron funcionarios de la dictadura militar. Y como la DC de Walker y Martínez, tiene una política de abierta confrontación contra Cuba, Venezuela y Bolivia. En la emergencia, la UDI y la DC fueron articuladas por la CIA a través del funcionario diplomático de la misión de Estados Unidos en Santiago, Lawrence Corwin, con otra organización de fachada, el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (Cadal), que funciona como una base de operación anticastrista desde Buenos Aires, Argentina. El senador Patricio Walker es miembro activo de Cadal y sin duda instigó a su hermano Ignacio en sus diatribas contra Raúl Castro y Cuba.

Al *team* desestabilizador de Washington en Santiago se suma otra organización subversiva, la ONG denominada Cuba Independiente y Democrática (CID), de Huber Mattos, cuyo operador en Chile es Mijail Bonito Lovio. El propio Bonito Lovio declaró que la Democracia Cristiana lo invitó a conducir el foro “Promoción de la Solidaridad Democrática Internacional”, en el marco de la cumbre de Santiago. Organizado por Bonito Lovio y Micaela Hierro Dori, de Cadal, el foro inició el 24 de enero en la Universidad Adolfo Ibáñez, que dirige Gutenberg Martínez. El objetivo es sacar a la luz un grupo parlamentario que tratan de orquestar contra Cuba, Venezuela y Bolivia: la ultraderechista Alianza Parlamentaria Democrática de América (APDA).

En realidad, el “jefe” visible de la campaña de terrorismo mediático es Lawrence Corwin, oficial de la CIA que trabajó en campañas de desestabilización en Cuba entre 1998 y 2001. Pero Corwin cuenta con otro socio en Santiago, el consejero de la Embajada sueca en Chile, Andrés Ingemar Cederberg, quien durante su estancia en La Habana entre 2005 y 2010, destacó también por su actividad injerencista y tiene excelentes vínculos con la CIA y CADAL. Gastados como están a estas alturas los shows anticubanos de la CIA, el objetivo ahora es cuestionar la credibilidad y viabilidad de la Celac, en un intento por obstaculizar la consolidación y desarrollo del nuevo esquema de integración regional que está al margen de la tutela de Washington.

Fuente: [Carlos Fazio. Rebelión](#)

BOLIVIA

LA NACIONALIZACIÓN DE LA FILIAL DE ABERTIS Y AENA EN BOLIVIA UN AVANCE HACIA LA SOBERANÍA

El gobierno boliviano decretó el lunes la nacionalización de la empresa Servicios de Aeropuertos de Bolivia Sociedad Anónima (Sabsa), filial de Abertis y Aena, que gestionaba los aeropuertos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. El gobierno de Bolivia justifica la expropiación porque las empresas españolas han incumplido el contrato en términos de ausencia de inversión para el correcto mantenimiento de las instalaciones.

Las acusaciones a la filial de la transnacional española Abertis vienen de lejos. Ya en 2008 el gobierno de Bolivia investigó a esta multinacional para comprobar si cumplía con las inversiones contempladas en el contrato. Además, en 2009 los trabajadores de la empresa se movilizaron y denunciaron el incumplimiento de la ley del trabajo vigente en el país andino. Las quejas continuaron, tanto por aspectos laborales como por irregularidades cometidas por la empresa. Así, en 2011, tres trabajadores iniciaron una huelga de hambre para exigir un aumento salarial equiparable al aumento de las nóminas de la gerencia y solicitaron que la Contraloría General del Estado boliviana investigara cobros irregulares de la filial de Abertis y Aena.

Una vez más, vemos cómo una transnacional española es nacionalizada en Bolivia tras haber recibido denuncias por sus impactos sociales, laborales o ambientales, consecuencia de una gestión orientada exclusivamente al lucro. Es lo que ocurrió en 2006 con la nacionalización de los hidrocarburos que afectaba a Repsol, en 2011 con las pensiones que gestionaba el BBVA en oligopolio, en 2012 con el transporte de electricidad que operaba la transnacional REE y, ese mismo año, con las filiales de Iberdrola en el país andino.

Y a pesar de que el gobierno español y los grandes medios de comunicación plantean el cronograma de expropiaciones de las empresas como una sucesión de agresiones a España, estas decisiones son, en realidad, la mera materialización de la soberanía de un país como Bolivia. Las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación sobre esta nacionalización, calificándola como un “acto inamistoso” que obliga a “replantear las relaciones bilaterales”, hay que interpretarlas desde la determinación del gobierno español —tanto del actual como los anteriores— de anteponer los intereses privados de una pequeña élite sobre los derechos fundamentales de la mayoría de la población.

En este sentido, las alusiones del gobierno español y de las corporaciones transnacionales a la seguridad jurídica no tienen ninguna justificación. En primer lugar, porque la nacionalización de los sectores estratégicos para la economía del país está contemplada en la Constitución de Bolivia. El avance de las políticas que garantizan la gestión estatal de sectores como el eléctrico, las pensiones y el transporte, por tanto, constituye un primer paso fundamental para que estos servicios dejen de tener como prioridad el máximo beneficio para sus propietarios y pasen a funcionar con otra lógica, la del servicio público.

Pero es que, además, las empresas españolas que han tenido actividad en Bolivia, en su afán de obtener grandes ganancias, han vulnerado sistemáticamente los derechos fundamentales de gran parte de la población y han deteriorado el medio ambiente. Es decir, que no sólo no han sido “agentes de desarrollo”, sino que puede afirmarse que han contribuido a deteriorar la calidad de vida de muchos bolivianos y bolivianas. De ahí que el fortalecimiento del Estado, tanto en su actividad económica como en las labores de supervisión, rendición de cuentas y evaluación, resulte imprescindible para poder avanzar hacia la verdadera seguridad jurídica, la que sitúa los derechos de las mayorías sociales por encima de los intereses privados de una minoría.

Estas políticas, vistas desde un contexto como el que tenemos en el Estado español, donde se está dando el proceso exactamente a la inversa —se nacionalizan los bancos y cajas con pérdidas para luego sanearlos con dinero público y, finalmente, venderlos a un precio muy bajo a las grandes entidades financieras—, representan una buena referencia del camino a seguir. De hecho, son reivindicaciones básicas que deberían servir como modelo a seguir por los movimientos sociales para construir, entre todos y todas, otros modelos de economía y sociedad que no estén subordinados a la lógica del capital transnacional.

Fuente: [Erika González](#). La Marea

GOBIERNO Y PUEBLO BOLIVIANOS, “CHICOS MALOS” PARA ESTADOS UNIDOS

El gobierno y el pueblo bolivianos evidentemente son considerados “chicos malos” por Estados Unidos, por el solo hecho de defender su soberanía e independencia, como subrayó recientemente una periodista de un medio televisivo de La Paz, al referirse a las constantes agresiones que Washington materializa en los últimos tiempos contra esta nación andina.

La actuación del régimen de la Casa Blanca no solo se ha limitado, como lo hizo hace pocos días, a oponerse en Naciones Unidas al Acullico (mascado de coca), sino que además infiltró recientemente en territorio boliviano a un grupo de alrededor de 30 militares del Departamento de Estado, enmascarados de científicos, para realizar “tareas de aclimatación de soldados norteamericanos”.

Bolivia conquistó la pasada semana un histórico triunfo diplomático en la ONU, cuando 169 países del mundo aprobaron su reingreso en la Convención de Viena y el masticado de la coca, una costumbre ancestral y cultural que desde hace muchos años venía reclamando este Estado sudamericano.

Como era de esperar, la administración del mandatario Barack Obama junto a otros 14 gobiernos, en su mayoría aliados del Pentágono, se opusieron al acullico, una posición que demostró, una vez más, el aislamiento internacional que vive actualmente Washington.

Unos días antes de materializarse esa derrota de la Casa Blanca ante el gabinete del presidente Evo Morales, el diario estadounidense The Denver Post, reproducido posteriormente por el conservador cotidiano nacional La Razón, reveló una operación encubierta norteamericana en territorio boliviano, materializada entre los años 2011 y 2012.

La acción subversiva consistió en infiltrar clandestinamente a un “equipo”, dirigido por Robert Corwine Roach, con un presupuesto inicial del Departamento de Estado de 2,5 millones de dólares, para hacer “pruebas en la altura de adaptación de soldados de Washington destinados a la guerra de Afganistán”.

Los supuestos investigadores, que llegaron a Bolivia como turistas, según los registros migratorios, se asentaron en zonas montañosas de la localidad de Chacaltaya, sin conocimiento alguno de las autoridades nacionales.

La referida operación castrense fue rápidamente investigada por el ejecutivo de Morales, y condenada por sus principales dirigentes, especialmente por el Vicepresidente Alvaro García Linera, y los ministros de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, y de Gobierno, Carlos Romero.

Romero presentó a la prensa las primeras pesquisas, el pasado 8 de enero, y anunció que su país reclamará a Estados Unidos por violar la soberanía nacional, en tanto Linera consideró esa acción como una agresión.

Quintana, por su parte, aseguró que esa ocultada operación será denunciada por Bolivia ante Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA), y otras organizaciones internacionales y regionales.

Asimismo afirmó que la referida actuación injerencista no es precisamente para la protección de Estados Unidos, sino para Washington invadir militarmente otras naciones ubicadas en zonas de altura, entre ellas Bolivia, por lo que es necesario prepararse ante cualquier eventualidad, subrayó.

La reiterada postura agresiva del régimen de Obama contra el ejecutivo de Morales demuestra su clara intención de desestabilizar a Bolivia e impedir a toda costa el desarrollo del proceso de cambio que lleva adelante.

De otro lado, pone al descubierto los planes de la Casa Blanca destinados a subvertir a Latinoamérica, en momentos en que esta región emprende procesos revolucionarios antiimperialistas, independentistas, e integracionistas.

Fuente: [Patricio Montesinos. Rebelión](#)

COLOMBIA

MÁS DE 50 ORGANIZACIONES EUROPEAS RECHAZAN AGRESIONES EN BARRANCABERMEJA

Sr. Juan Manuel Santos - Presidente de la República de Colombia

Señor Presidente:

Nos dirigimos a Usted desde las organizaciones abajo firmantes para expresar nuestra profunda preocupación por el incremento de amenazas contra las personas que se dedican a la defensa de los derechos humanos en la región de Magdalena Medio y especialmente contra mujeres defensoras en la ciudad de Barrancabermeja.

Al inicio del 2013, se ha vuelto a observar un contexto altamente preocupante en la región. Según datos de organizaciones nacionales e internacionales, hasta mediados de febrero cinco personas fueron asesinadas de forma selectiva, otras tres fueron víctimas de desaparición forzada, dos jóvenes fueron heridos con arma de fuego, y hubo 20 amenazas mediante panfletos contra jóvenes en las comunas y defensores y defensoras de derechos humanos. Todo indica que estas agresiones se han vuelto sistemáticas en contra de la población civil de la ciudad y se dan en medio de una guerra abierta entre presuntos grupos paramilitares.

Los hechos que siguen son de especial preocupación para nuestras organizaciones y solicitamos que desde su gobierno se implementen con la máxima celeridad medidas de protección eficaces y concertadas con estas mujeres.

El 23 de febrero, la Sra. Luz Almanza, miembro de la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (Asfaddes), recibió una nueva amenaza de muerte firmada por el Comité Central Comando Antirestitución, en la que le advirtieron que tenía un plazo de 12 horas para salir de la ciudad o si no la matarían. La Sra. Luz Almanza fue víctima el pasado año de varios seguimientos y amenazas en que la ordenaban dejar de trabajar el caso de unos jóvenes desaparecidos.

El 22 de febrero dos desconocidos entraron en la casa de un familiar de la Sra. Lilia Peña, presidenta de la Asociación Regional de Víctimas de Crímenes de Estado del Magdalena Medio (ASORVIMM) y con un revolver en la mano, le mostró fotos de ella, sus hijos, una nuera y la hermana de esta, acusándoles de ser guerrilleros, y diciendo que tenían 24 horas para salir de la ciudad. En los días posteriores la Sra. Peña, miembros de su familia y de ASORVIMM han vuelto a ser objeto de amenazas y hostigamientos, los últimos hechos ocurridos hace tan solo dos días.

El 19 de febrero se dio la desaparición por tres días de la Sra. Yeraldine Rojas Chacón, miembro de la junta de Asorvimm y esposa de uno de los hijos de la Sra. Lilia Peña. Apareció el 22 de febrero en San Gil (Santander) después de sufrir diferentes agresiones.

El 11 de febrero, un hombre desconocido amenazó a la Sra. Gloria Amparo Suarez, representante legal de la Organización Femenina Popular (OFP). Le mostró también fotos de sus hijos advirtiéndole que sabía dónde estaban. Esta persona amenazó asimismo a la Sra. Yolanda Becerra, Directora Nacional de la OFP.

Dos días después, el 13 de febrero, la Sra. Jackeline Rojas Castañeda, miembro del Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos de Magdalena Medio (ETTDH), recibió una amenaza por correo electrónico. En la amenaza realizada por el Comité Central Comando Antirestitución, se cita también a la Sra. Ana Teresa Rueda Lozada y la Sra. Doris Florez Anaya, que trabajan en el ETTDH y a la secretaria general del Comité de Solidaridad

con los Presos Políticos, Sra. Carolina Rubio. Se da la circunstancia que tanto la Sra. Rueda, como la Sra. Florez fueron acogidas por la Taula Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia en Barcelona para participar en su programa de becas anuales del 2006 al 2008.

A pesar de que algunas de las víctimas tenían medidas de protección por parte del estado, cabe destacar lo indicado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que afirmó que existe una falta de adecuación de las medidas a condiciones de género.

Por ello, nos parece de especial relevancia lo expresado en el último informe de OACNUDH en el que resaltan que, “el Estado tiene una responsabilidad primordial, ya que no solo debe respetar los derechos humanos y responder cuando los infringe, sino que, además, debe proteger contra las violaciones cometidas por terceros, crear un entorno en el que se respeten todos los derechos y debe actuar para poner fin a estas violaciones y prevenir su repetición”.

Por todo lo anterior las organizaciones firmantes instamos a su gobierno a:

Reconocer públicamente la legitimidad y la importancia de la labor de las mujeres defensoras, e investigar los hechos denunciados y la autoría de los mismos con el fin de sancionar a los responsables y garantizar su no repetición;

Aprobar e implementar, con la mayor celeridad, medidas de protección para las mujeres defensoras de derechos humanos en la región de Magdalena Medio, con un enfoque diferencial y de manera concertada con las mujeres; tales esquemas, de acuerdo con la solicitud de las defensoras, tienen que incluir protección para los familiares;

Cumplir con sus obligaciones respecto a la implementación del Auto 092 de 2008 de la Corte Constitucional de Colombia y la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en materia de prevención y protección a las mujeres víctimas del conflicto armado así como a poner fin a la impunidad que rodea casos de violencias contra las mujeres;

Asegurar en general la protección efectiva y concertada de las personas que denuncian y se movilizan por el respeto a los derechos humanos en Colombia.

Atentamente,

Christian Aid - UK e IRLANDA

Coordinación Valenciana de Solidaridad con Colombia – Estado Español (CEAR-PV, CEPS, Cedsala, Entreiguales, Intersindical Valenciana y Colectivo Sur Cacarica)

Grupo de Trabajo Suiza Colombia - Arbeitsgruppe Schweiz Kolumbien – Suiza

Iniciativa Solidaria Internacionalista de Burgos – Estado Español

Kolko e.V – Derechos Humanos por Colombia – Alemania

La Fundación Sueca para los Derechos Humanos – Suecia

Oficina Internacional de Derechos Humanos Acción Colombia (Red Europea de más de 30 organizaciones de 9 países de la UE, Suiza y Noruega)

Plataforma Justicia por Colombia – Estado Español (CEAR, Paz con Dignidad, IEPALA, MUNDUBAT, Ecologistas en Acción, OSPAAAL, Comité Oscar Romero de Madrid)

SOLdePaz Pachakuti - Estado Español

Solidarité Socialiste – Bélgica

Taula Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia, Estado Español (Ajuntament de Lleida, Associació Catalana per la Pau, Colectiu Maloka – Colòmbia, Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat, Consell Nacional de la Joventut de Catalunya, Cooperació, Entrepobles, Federació Catalana d'ONG per al Desenvolupament, Federació Catalana d'ONG per la Pau, Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Fundació Desenvolupament Comunitari, Fundació Pau i Solidaritat – CCOO, Fundació Pagesos Solidaris, Fundació per la Pau, Intermón – Oxfam, Internacional Peace Observatory, Intersindical-CSC, Justícia i Pau, Lliga dels Drets dels Pobles, Sindicalistes Solidaris - UGT)

GUATEMALA

MÁS VIOLENCIA Y DESTRUCCIÓN CONTRA FAMILIAS INDÍGENAS EN EL POLOCHIC

Los cultivos que tenían sembrados en más de una caballería de tierra, en las orillas del río Polochic, fueron destruidos por maquinaria pesada propiedad de la empresa Chabil Utzaj (Grupo Pellas), relataron campesinas y campesinos de la comunidad Agua Caliente, Panzós, Alta Verapaz, este miércoles 13 de marzo de 2013

Lea el reportaje ["Valle del Polochic: Ni la caña de azúcar, ni la palma africana nos alimentan"](#)

En marzo de 2011, un fuerte contingente de militares y policías, con el apoyo de guardias de seguridad del Ingenio Chabil Utzaj, que justo después pasó a ser propiedad del coloso nicaragüense Grupo Pellas, desalojó a 14 comunidades indígenas de la zona, dejando en total desamparo a unas 800 familias q'eqchi's, que durante generaciones venían habitando y trabajando esas tierras.

El desalojo de miles de personas para expandir el cultivo de caña de azúcar generó una grave situación de inseguridad alimentaria, militarización y criminalización de la lucha para el acceso a la tierra, a tal punto que la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) asumió el caso y dictó medidas cautelares a favor de las 14 comunidades desalojadas.

El órgano de derechos humanos de la OEA (Organización de Estados Americanos) ordenó al gobierno guatemalteco garantizarles la alimentación, salud, vivienda y seguridad, pero nunca se cumplió

Dos años después, las familias indígenas del Polochic vuelven a ser desalojadas y sus cultivos destruidos para hacer espacio a más caña, en un proceso de concentración y extranjerización de las tierras.

Fuente: [Ingenio Chabil Utzaj. Rebelión](#)

LOS GENERALES ASESINOS GUATEMALTECOS SON SÓLO LA PUNTA DEL ICEBERG. ¿CUÁNDO SE PROCESARÁ A LOS QUE ELLOS SIRVIERON?

Sin dudas la noticia del juicio que se iniciará contra los generales José Efraín Ríos Montt y José Mauricio Rodríguez Sánchez es una buena nueva para Guatemala. Alguien, quizá desde una visión política de derecha, podrá pensar que eso es revanchismo. Pero no es así: ¡es una buena noticia para todo el colectivo de guatemaltecas y guatemaltecos! Más aún: es una buena noticia para la historia: todo lo que sea combatir la impunidad, todo lo que sea fomentar la justicia, la búsqueda de esclarecimiento histórico, la defensa de cualquier derecho humano ultrajado, es siempre una buena noticia. Es aire fresco para la Humanidad en su conjunto.

¿Por qué vemos como algo positivo los históricos Juicios de Nüremberg en la derrotada Alemania nazi? Porque significaron un hito en la lucha contra esa locura que fue el nazismo, un paso adelante

en la lucha contra la impunidad, la barbarie y la violencia, contra el racismo bárbaro, contra la inhumanidad. De esa misma manera tenemos que ver los juicios que van a iniciar contra dos genocidas en Guatemala.

El enjuiciamiento contra cualquier militar asesino (los juicios contra la Junta Militar argentina que se hicieron cuando reinició la democracia en ese país con el presidente Raúl Alfonsín, o el juicio contra el general Pinochet que se comenzó en España, o el proceso contra el asesino militar Slobodan Milosevic, el “Carnicero de los Balcanes”, los juicios contra los responsables de las masacres de Ruanda, al igual que los juicios contra los jerarcas nazis), todo ello es un aporte en la lucha por mayores niveles de civilización. Es una forma de ponerle coto a la violencia irracional, a la injusticia, a la impunidad. Por todo ello, el juicio contra estos dos militares chapines es también una campanada a favor de ese apoyo a la democracia y la vigencia de los derechos humanos inalienables, patrimonio de toda la Humanidad.

De todos modos, más allá de la alegría del momento, me permito hacer un comentario que, quizá, alguien podrá tomar como de “aguafiestas”. Lo primero que quiero dejar claro es mi apoyo al proceso contra estos dos genocidas, que han perpetrado masacres que llenaron de dolor a la familia guatemalteca, fundamentalmente a la de origen maya. Masacres, por supuesto, que no pueden quedar en la impunidad: ¿qué hizo esa enorme cantidad de personas masacradas para merecer la muerte por el sólo hecho de vivir en la montaña, por ser pobres, por ser indios? Eso no puede quedar impune. Y más aún: la gente que tomó las armas en nombre de un ideal y se fue a la lucha en la clandestinidad, a pelear por principios, equivocados o no: ¿merecía morir tal como sucedió, torturados, asesinados, deshonrados? La guerra no puede justificar todos estos excesos. Así se entienda que hubo gente que se levantó contra el Estado y puedan ser enjuiciados por su accionar, nunca se puede justificar la guerra sucia, el asesinato, la desaparición ilegal. El Estado debe defender a todos sus ciudadanos por igual, en forma legal; y dado que en Guatemala tenemos pena de muerte, llegado el caso podría –exagerando– llegarse a ese extremo, pero nunca justificarse los horrores que se cometieron en nuestra guerra interna con crímenes que no admiten ninguna argumentación en su defensa.

Con los mismos impuestos pagados por el pueblo se masacró, desapareció y torturó a guatemaltecos y guatemaltecas. Eso es inadmisibile, es un atentado a la razón, a la justicia. Por eso, todo ello no debe quedar impune, y jamás debe repetirse. Por eso, entonces, un juicio y una condena a quienes, desde el Estado, perpetraron todo esos crímenes, debe ser un ejemplo de justicia, de transparencia, de democracia. Ejemplo para Guatemala y para el mundo.

Ahora bien: nunca es tarde para la condena de estos crímenes de lesa humanidad, que por ser tales son imprescriptibles. En eso estamos de acuerdo, y aplaudo la justicia que puede empezar a verse. Justicia, no olvidemos, que llega con mucha, excesiva tardanza: 30 años después. Aunque... ¡más vale tarde que nunca! Pero, ¿por qué ahora, en un gobierno de un militar puesto a presidente, se permiten estos juicios contra ex militares, ya ancianos? ¿Chivos expiatorios? ¿Quién dio el visto bueno para que se les bajara el dedo ahora a estos dos generales? Casualmente en estos días el FRG, partido fundado y dirigido por el general Ríos Montt, se autodisolvió sin pena ni gloria; de hecho, en el acto de disolución sólo una vez se mencionó el nombre del general-pastor. Y si queremos ir más allá: su hija, Zury, que un tiempo atrás aparecía como posible candidata presidencial, encumbrada en una carrera política que apuntaba a terminar en la casa de gobierno, repentinamente salió de circulación. ¿Alguien también decidió bajarle el pulgar?

Con todo esto quiero decir: ¡buenísimo para la justicia y para el campo popular que ahora den inicio estos juicios! ¡Buenísimo si se les condena a estos dos generales como un mensaje de rechazo categórico a la impunidad! Pero el problema de Guatemala no acaba ahí, ni remotamente. El ejército cumplió su misión histórica: “impidió el avance del comunismo internacional”, según la lógica que imperó durante la Guerra Fría, de la que nuestro conflicto armado interno fue una sangrienta y caliente expresión. Y estos militares, como buenos alumnos de las academias que los prepararon en la ideología contrainsurgente, cumplieron cabalmente con lo que se les enseñó. La impunidad va más allá, muchísimo más allá de estos guardaespaldas de los reales factores de poder.

Podrá decirse, y en cierta forma es cierto, que el ejército terminó siendo un grupo de poder independiente, que desarrolló un importante campo de accionar en lo económico con lo que le comenzó a disputar cierto protagonismo a los factores de poder tradicionales. Eso es relativo; desarrollaron sus propios negocios (lícitos –agencias de seguridad, por ejemplo– e ilícitos –narcotráfico, contrabando, tráfico de personas), pero como institución, cuando la gran cúpula económica y la Embajada no los necesitaron, los condenaron al silencio.

Genial la investigación que se pueda abrir ahora entonces. Y buenísimo si esos juicios conducen a un esclarecimiento y condena de los responsables de las tropelías cometidas en las décadas pasadas en el marco del CAI. Pero no debe perderse de vista nunca que la situación de base, la que defendió el ejército como brazo armado de un Estado racista, excluyente y justificador de las más grandes inequidades económico-sociales, eso no cambió, sigue igual que los años en que comenzó la guerra, y que ni un solo finquero, empresario o banquero va a ser juzgado por este enfrentamiento que nos desgarró. El trabajo sucio no lo hicieron ellos; en todo caso, el trabajo sucio se hizo para defenderlos a ellos. ¿Se les juzgará alguna vez?

Si antes de la guerra los pueblos mayas eran la mano de obra barata para las grandes fincas y para el servicio doméstico en las ciudades, ¿eso cambió ahora? La pobreza crónica, el analfabetismo, la desnutrición y la exclusión de grandes masas de guatemaltecos y guatemaltecas, ¿cambió a partir de los Acuerdos de Paz? Si antes del conflicto armado interno una minúscula cantidad de familias manejaba los asuntos económicos del país, incluso dándole directivas a los presidentes de turno (incluidos los presidentes militares que llegaron por vía de golpes de Estado), ¿con la paz esa situación cambió?

El juicio a criminales de guerra debe servir efectivamente para ayudar a cambiar todo esto que mencionamos. Si es una maniobra para “dejar tranquilos” a algunos, no sirve. La justicia debe ser algo integral, real, efectiva. La justicia es sentar en el banquillo de los acusados a estos militares... ¡y también terminar con la injusticia crónica del país, con el hambre, con el analfabetismo, con la exclusión y el racismo que, en última instancia, defienden militares preparados en la contrainsurgencia y el anticomunismo visceral! Justicia es pedir explicaciones por estos crímenes, castigar a quienes los cometieron y resarcir a quienes los sufrieron, o a sus allegados, y también ¡terminar con las causas que motivaron esta guerra interna que desgarró al país! Hay tanta injusticia en masacrar a población civil no combatiente de origen maya que estaba tranquila en sus montañas como condenar a esa población a vivir mal, en pobreza, excluida y ninguneada. Esperemos que el inicio de un juicio a quienes masacraron gente pueda ser también el inicio de un juicio a las causas que encendieron la mecha de la guerra hace ya varias décadas, y que la pueden volver a encender en cualquier momento, pues los problemas estructurales ahí siguen estando, con Ríos Montt y compañía en la cárcel o no.

Fuente: [María del Carmen Culajay. Rebelión](#)

HAITÍ

LAS PROMESAS DE ESCUELAS GRATUITAS SE DESVANECEN EN HAITÍ

Desde que fue electo en 2011, el presidente de Haití, Michel Martelly, invoca su programa de "escuelas gratuitas" como uno de los principales ejes de su gobierno. "¡Una victoria para los estudiantes!", claman carteles y afiches.

El Programa de Educación Universal Gratuita y Obligatoria (PSUGO, por sus siglas en creole) cuesta 43 millones de dólares anuales y aspira a que, cada año, un millón de haitianos se inscriban en las escuelas y estudien durante un lustro.

Una investigación realizada durante dos meses por la organización Haiti Grassroots Watch (HGW) en Puerto Príncipe y Léogâne concluyó que había más niños y niñas en las escuelas, pero también descubrió una larga lista de promesas incumplidas, inadecuados niveles de financiamiento, atraso en los pagos e incluso sospechas de corrupción.

"¡En mi opinión, el PSUGO es un fracaso!", exclama Jean Clauvin Joly, director del Centre Culturel du Divin Roi, una escuela privada ubicada en Croix-des-Bouquets, unos 15 kilómetros al norte de la capital.

"El año pasado, sufrimos en el marco de ese programa. Una de las muchas cosas terribles (que nos ocurrieron) fue que nos pagaron tarde. Por culpa del retraso, muchos de nuestros maestros renunciaron", agrega.

En la escuela de Joly, los alumnos de primer y segundo grado comparten habitación y maestra: Francie Déogène. Una delgada lámina de contrachapado, que también sirve como pizarrón, separa su clase de las demás.

Déogène no tiene escritorio. Apila todo sobre una silla de plástico. Frente a ella, en cuatro bancos, 10 estudiantes repiten al unísono: "Una piña, un melón...". Este es un curso de escritura.

"El Estado garantiza el derecho a la educación"

En la campaña previa a las elecciones presidenciales de 2011, la escuela gratuita fue el leitmotiv del cantante devenido en candidato Joseph Michel Martelly. Pero en Haití, la garantía de una educación libre de costos no es solo la promesa de un político, sino una obligación. Según la Constitución, el Estado "garantiza el derecho a la educación... sin cargo".

El PSUGO aspira a mantener esa promesa pagando la escolaridad de niños de primaria: unos seis dólares para los de escuelas públicas y alrededor de 90 para los de privadas. En Haití, poco más de 80 por ciento de las escuelas son privadas.

El PSUGO tiene previsto inaugurar nuevas escuelas y garantizar que los estudiantes tengan libros y otros materiales, así como que los maestros estén adecuadamente capacitados.

El gobierno sostiene que, gracias al programa, este año hay casi 1,3 millones más de estudiantes en las escuelas. La cifra resulta impactante, considerando que Haití tiene solo alrededor de 3,5 millones de habitantes menores de 15 años. HGW no logró confirmar este número y tiene motivos para ponerlo en duda.

HGW no tuvo acceso al presupuesto del PSUGO, ni pudo visitar las 10.000 escuelas presuntamente inscritas en el programa. Pero periodistas visitaron 20 de esos centros de estudios, en la mayoría de los cuales trabajan maestros que no ocultan su enojo o frustración.

A Jean Marie Monfils, maestro y director de una escuela en Léogâne, unos 30 kilómetros al oeste de Puerto Príncipe, le indignan las falsas promesas del programa. "Hablaron sobre un uniforme, sobre almuerzos calientes y otras cosas. Pero (...) no hemos obtenido prácticamente nada. Somos los 'olvidados' de Léogâne", dice.

La experiencia de Monfils no es única. Hercule André, un hombre de unos 50 años que dirige una escuela pública en Darbonne, en las afueras de Léogâne, elogia la iniciativa pero agregó: "El único beneficio que reciben los estudiantes es que no pagan nada. Aparte de eso, no hay nada. Los estudiantes van a la escuela, pero no tienen los libros que les prometieron para poder seguir los cursos".

La investigación de HGW en la capital y en la zona de Léogâne reveló que apenas dos de las 20 escuelas visitadas recibieron los libros y demás materiales. Desde fines de noviembre de 2012 -10 semanas después de haber empezado las clases-, apenas una de las 20 escuelas reportaron que les pagaron por el actual año lectivo, y 16 de las 20 dijeron que el centro de estudios todavía no había recibido el pago final correspondiente al año anterior.

"Ni siquiera puedo decir si somos parte del programa o no", admite Monfils. "Hasta ahora no hemos recibido nada de las autoridades. Realmente es un problema enorme, porque muchas de las escuelas que se suscribieron al PSUGO ni siquiera recibieron lo que les correspondía por el año escolar 2011-2012".

La Confederación Nacional de Educadores y Educadoras Haitianas (CNEH) confirma esto.

"El hecho de que el gobierno no haya desembolsado el dinero a tiempo ha sido un gran problema para los directores de escuelas, que no han podido pagarles a sus maestros", dice Edith Délourdes Delouis, maestra y secretaria general de la CNEH.

Control de calidad y fraude

Aparentemente, el gobierno tampoco ha podido supervisar a los nuevos maestros al grado en que se lo propuso. Pese al anuncio de que el período 2012-2013 experimentaría "un giro hacia la calidad" con más controles, los directores de las escuelas visitadas por HGW dijeron que podían hacer prácticamente lo que querían.

De las 20 escuelas, 25 por ciento no habían recibido ni una sola visita, y otro 24 por ciento había recibido solo una.

Tal vez por ser tan abarcador y por tener un presupuesto muy elevado, el PSUGO parece haber atraído a estafadores.

En julio de 2012, un funcionario del Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional (MENFP) en Port-de-Paix presuntamente robó unos 119.000 dólares. Según informes de prensa, usó a un grupo de hombres jóvenes como falsos "directores de escuelas", y les extendió cheques por 4.760 y 7.140 dólares. El funcionario implicado huyó a República Dominicana.

HGW no posee los medios para investigar un potencial fraude del PSUGO en el ámbito nacional, o incluso en la capital. Sin embargo, periodistas sí descubrieron en la lista del MENFP el nombre de una escuela que se señalaba había recibido pagos, aunque nunca había funcionado.

"¡Pronto, el Justin Lhérisson College!", anuncia un pequeño cartel polvoriento sobre la carretera de Darbonne, cerca de Léogâne.

"Ese fue un proyecto creado por uno de los alcaldes locales cuando fue candidato. Apenas resultó electo, lo abandonó", dice un vecino.

El año pasado, un estudio de la Civil Society Initiative concluyó que el programa había creado varias "escuelas fantasmas".

"Descubrimos que la tercera o la cuarta parte de las escuelas que recibían pagos del gobierno ni siquiera habían sido aprobadas oficialmente", dice a HGW el director de esa organización, Rosny Desroches, ex ministro de Educación.

En otra escuela que recibe tanto dinero del PSUGO como ayuda extranjera, ya es casi mediodía. Bajo el sol abrasador, decenas de estudiantes se concentran en su trabajo.

La escuela nacional Charlotin Marcadieu fue destruida en el terremoto de 2010 y actualmente funciona en 10 tiendas de campaña dispuestas en tres filas. La gravilla cruje bajo los pies de los estudiantes. Antes de dirigirse a su "aula", uno de los maestros dice con amargura: "Después de las 10:00 de la mañana, estas habitaciones hechas con tiendas son como hornos".

Fuente:IPS

HONDURAS

DECLARACIÓN: ENCUENTRO DE LUCHADORAS Y LUCHADORES. TOCOA, COLÓN, 22, 23 Y 24 DE FEBRERO, 2013

En medio de una violenta represión política, social, económica y de militarización no solo de la región del Aguan sino de todo el territorio nacional, las organizaciones del movimiento popular y organizaciones políticas de la resistencia hondureña nos auto-convocamos al Encuentro Nacional de Luchadoras y luchadores en Tocoa, Colón, con el claro propósito de iniciar un proceso de articulación democrática del movimiento popular hondureño; de organización, de lucha unitaria y acordar acciones a nivel nacional.

Como organizaciones fraternas nos reencontramos una vez más para reiterar y hacer un llamando al digno pueblo hondureño a defender el territorio nacional. Cada comunidad, cada barrio, cada municipio debe convertirse en un muro de contención contra los vendepatria que abanderan consignas de un falso desarrollo a través de las “Zonas de Empleo y Desarrollo, ó Ciudades Modelo” y otras formas de privatización, saqueo y extractivismo; la ley de minería recién aprobada, que permite la explotación de minas a cielo abierto, acompañado de procesos de deforestación y contaminación de las aguas; concesiones a proyectos hidro eléctricos y otras formas enmascaradas de los grupos trasnacionales. Dejar de manifiesto que no permitiremos el ingreso de nadie que venga en plan de explotar nuestras riquezas y cercenar nuestros territorios.

Hoy más que nunca, el modelo capitalista, neoliberal golpea nuestras débiles estructuras políticas, económicas, sociales y culturales reflejadas en un “gobierno” continuador del golpe de Estado político militar que se niega a entender que solo la Convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente popular, originaria y refundacional será la posibilidad para encontrar la salida a la crisis de ingobernabilidad del presente régimen de Porfirio Lobo Sosa; dejamos constancia que no reconocemos ni reconoceremos a sucedáneos gobiernos mientras no se instale la Asamblea Nacional Constituyente popular.

Para las luchadoras y luchadores no solo es urgente sino necesario abordar los ejes de: La privatización de la educación, los sistemas de previsión y seguridad social, de la salud, el agua, la energía eléctrica, la portuaria y los servicios públicos; la defensa de los territorios, los bienes comunes de la naturaleza, mineros, forestales, hídricos, el respeto al convenio 169 de la OIT y la declaración de la ONU sobre los pueblos indígenas; La soberanía alimentaria y la reforma agraria integral; Los derechos laborales, empezando por el derecho a un trabajo digno; la derogación de la Ley de empleo por horas y el Código Procesal Laboral; La defensa del derecho a la huelga, la contratación colectiva, la sindicalización; respeto al fuero sindical; y respeto a la organización estudiantil y del pueblo en general; La lucha contra el alto costo de la vida, La lucha contra las bases militares gringas, contra la militarización de la sociedad, la inseguridad e impunidad y el asesinato de dirigentes y activistas del movimiento popular, la criminalización de la protesta social; el combate al patriarcado, a la violencia y discriminación contra las mujeres, y el racismo. La defensa de los derechos humanos, económicos, sociales, políticos y culturales; la independencia y autodeterminación de los pueblos; La Asamblea Nacional Constituyente, originaria, democrática, participativa y popular y el derecho a la comunicación son ejes que nos convocan en este encuentro no solo para la reflexión y el debate sino, para la articulación, la movilización y la lucha unitaria desde las organizaciones populares.

Con la finalidad de avanzar el proceso de articulación, unidad y democratización del movimiento popular acordamos:

1. Auto-convocarnos solidaria, militante y fraternalmente a la Caminata por la Dignidad y la Soberanía “paso a paso”, este 25 de febrero y las acciones de movilización del 8 de marzo en defensa de los derechos de las mujeres.
2. Incorporarse y acompañar la lucha por el respeto de los derechos sexuales y la autonomía del cuerpo de las mujeres.
3. Avanzar en el proceso de construcción de poder popular desde lo local, regional y nacional con una visión de soberanía desde nuestros propios espacios y, por el fortalecimiento de los medios alternativos de comunicación.
4. Luchar por unificar y articular a todas las organizaciones populares en una plataforma común que nos permita acumular la fuerza necesaria para dar la pelea contra el modelo neoliberal y capitalista.
5. Avanzar en la lucha por la formación política de las y los militantes de las organizaciones sociales y políticas del movimiento popular hondureño.
6. Hacer de la comunicación un proceso cercano a las familias y comunidades, asumida esta como el derecho de los pueblos a formarse e informarse en el marco del respeto a la diversidad y el establecimiento de plataformas comunes de comunicación.

7. La movilización permanente para una verdadera refundación y la definición de un plan unificado y una agenda común de lucha.
8. Luchar por impulsar desde el movimiento popular la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente popular, originaria refundacional.
9. Contrarrestar la cultura de la militarización en el país y la imagen de ejército y de policía que impera bajo la lógica de los grupos de poder político, económico y militar hegemónicos y la expulsión de las bases militares gringas del país.
10. Castigo a militares y policías responsables del asesinato de nuestros hermanos y hermanas de Ahuas, así como del asesinato de todas y todos los compañeros mártires de la resistencia acabando con la impunidad.
11. Impulsar un proceso de defensoría comunitaria, con redes comunitarias y defensa de las identidades propias asumidas como un escudo contra el despojo, saqueo y militarización.
12. Combate a la violencia contra la mujer, los femicidios y la erradicación de toda forma de violencia y discriminación.
13. Exigir la derogación de la ley de modernización y desarrollo del sector agrícola y un nuevo marco jurídico para que las y los campesinos tengan acceso a la tierra, Ley de transformación agraria integral y la recuperación de nuestras semillas originarias.
14. Campaña Nacional e internacional por la defensa de la soberanía, defensa de los territorios y la vida, en contra de las Zonas de Empleo y Desarrollo, “Ciudades Modelo”
15. Exigir la liberación inmediata del compañero José Isabel Morales “Chavelo”, encarcelado injustamente.
16. Auto -convocarnos al siguiente Encuentro Nacional de luchadoras y luchadores en Zacate Grande el 17, 18 y 19 de mayo

Tomado de <http://alainet.org/>

MÉXICO

CONVOCATORIA A TALLERES DE OBSERVACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN CHIAPAS, MÉXICO LOS DÍAS 6, 9 Y 10 DE MARZO

Ante la situación de violación de derechos humanos en Chiapas y el interés de vari@s de vosotr@s en acompañar a las comunidades y apoyar la construcción de la autonomía zapatista, la Plataforma de Solidaridad con Chiapas y Guatemala de Madrid, convocamos un taller de preparación para quienes quieran participar en las Brigadas de Observación de DDHH en Chiapas. La asistencia al taller es imprescindible para obtener el aval que acredite ante algunas organizaciones mexicanas.

Es importante que nos reunamos para reflexionar y poner en común conocimientos e ideas de en qué consiste la observación por los Derechos Humanos y cuáles son las funciones de quienes participen en las Brigadas.

Además se proporcionará información actualizada sobre temas como coyuntura mexicana actual, autonomía zapatista, formas de acompañamiento, seguridad, salud, etc. El taller se realizará durante el **miércoles 6 de marzo por la tarde y el fin de semana del 9 y 10 de marzo** completo. Por anticipado os pedimos paciencia y participación, para abordar de una forma más dinámica tantos contenidos.

Si conocéis más gente que esté interesada en hacer el taller no dudéis en invitarles y comunicárnoslo cuanto antes.

Para realizar el taller es necesario:

1. Confirmación de asistencia a brigadas_plata@nodo50.org. Así podremos saber con cuánta gente contar y organizarnos mejor. Quienes viváis fuera de Madrid y no podáis asistir a la sesión del miércoles, avisádnoslo y vemos cómo recuperar los contenidos de esa sesión.
2. A quienes se inscriban en el taller os mandaremos unos documentos que tendréis que leer para tener una base sobre la que trabajar en el taller.
3. Responder a las preguntas del cuestionario que encontraréis al final de este mensaje que será de gran ayuda para conocer vuestras expectativas y necesidades respecto al taller.

Para cualquier duda, escribidnos y trataremos de solucionarla!!

Horario del taller:

Miércoles 6 de marzo: 19h (Se ruega puntualidad)

Sábado 9 de marzo: 10h (Durará todo el día, con descanso para comer)

Domingo 10 de marzo: 10-15h. (si no nos da tiempo es posible que sigamos por la tarde, tratar de no ocupársela)

Lugar: C/ San Cosme y San Damián 24, 2º 2 (metros Lavapiés o Antón Martín)

¡¡Salud y saludos!!

Plataforma de Solidaridad con Chiapas y Guatemala de Madrid

Cuestionario. Las contestaciones deben ser concisas y breves (no más de tres líneas).

- 1.- ¿Qué conocimiento tienes de Chiapas/ zapatismo?
- 2.- ¿3 razones más importantes para ir?
- 3.- ¿Qué esperas aprender en el taller?
- 4.- ¿Qué problemas crees que te puedes encontrar? ¿Qué es lo que más te preocupa?
- 5.- ¿Cuál es tu plan de viaje, si lo tienes (fechas, rutas...)?

NICARAGUA

DESAFÍOS Y COMPROMISOS DE LAS COMUNIDADES A NIVEL NACIONAL. Asamblea Nacional CEB-CNP. Enero 2013

Nota: La CNP (Cristianos Nicaragüenses con los Pobres) es la Coordinadora nacional de las Comunidades Eclesiales de Base de aquel país)

...

MESA DE PARTICIPACION CIUDADANA E INCIDENCIA POLITICA.

1. **Objetivo General de la Mesa:** Lograr que las CEB organizadas a nivel nacional en la CNP tengan una activa y Beligerante participación social y política en nuestro país, promoviendo, facilitando y motivando la Participación, Incidencia y la organización de sus miembros.

Líneas.

1ª. Amor y cuidado de la Naturaleza.

Desafío: Crisis climática. Producir menos basura y hacer un manejo adecuado de la basura: Reducir, Reusar, Reciclar. Preservar las fuentes de agua, no derrochar el agua y luchar por el acceso permanente del agua potable

Compromiso Profético siguiendo a Jesús: Por el amor a la Madre Tierra nos comprometemos a hacer buen uso de los Recursos Naturales y garantizar el buen vivir de las personas en la comunidad, evitando toda contaminación e incidiendo ante las autoridades correspondientes para que hagan cumplir las leyes relacionadas con el tema

Actividades:

- a) Campaña nacional de Reforestación con compromiso local
- b) Festival Nacional Ecológico
- c) Campaña Nacional y Local para reducción del uso del plástico
- d) Taller nacional de Reciclaje en las Asambleas Bimensuales.

2ª Fortalecimiento ciudadano.

Desafío: Capacitar y participar en el espacio de toma de decisión a nivel Comunitario, eclesial y con organizaciones de la Sociedad Civil, Gobiernos Municipales y otras Instituciones del Estado.

Compromiso Profético: Ser ciudadano activos y participativos y apasionados siguiendo el testimonio de Jesús y de nuestros Héroes y Mártires.

Actividades:

- a) Dar seguimiento al cumplimiento de las Agendas Ciudadanas trabajadas en el 2012
- b) Formación y capacitación sobre la Ley de Municipios
- c) Participar con los jóvenes en el Saludo Cristiano a la Revolución
- d) Participar con las Comunidades en la Jornada Mns Romero
- e) Continuar con el Análisis de la Coyuntura periódicamente

3ª Seguridad Alimentaria:

Desafíos: Exigir que los programas alimentarios destinados para cada zona, departe del Gobierno y Ongs de la zona, se ejecuten de forma equitativa, justa y participativa.

Compromiso Profético: Denuncia la corrupción, la falta de transparencia y el amiguismo siempre que se ve en la ejecución de los programas. Y hacer propuestas concretas y viables.

Actividades:

- a) Capacitación sobre la ley de Seguridad Alimentaria en las Asambleas Bimensuales
- b) Promover el Mercado Campesino en las Asambleas Bimensuales y en el Festival Nacional Ecológico.

4ª Dar a conocer nuestro caminar.

Nota: Ésta línea se propone que se realice por una comisión y Equipo a nivel nacional CEB.

Desafíos: Compartir el trabajo que realizamos como CEB en cada una de las Regiones por medio de materiales escritos, vídeos, etc.

Compromiso: Recopilar información objetiva y liberadora y analizarla y darla a conocer de modo que fomente la toma de conciencia, la educación, el amor a nuestro planeta y el compromiso cristiano.

Actividades:

- a) Formar un equipo de divulgación a nivel nacional

- b) Usar los medios de comunicación locales y en cuanto se pueda también los de trascendencia nacional para dar a conocer nuestras actividades.
- c) Para todo esto producir afiches, brochures, boletines, mantas, viñera radiales, etc.

Elaborar y difundir un manual de reciclaje

Enviado por Arnaldo Zenteno, S.J.

PANAMÁ

EL SISTEMA EDUCATIVO HA COLAPSADO

La falta de planificación y mucha desidia fueron los elementos que se destacaron en el primer día de clases correspondiente a 2013 en Panamá. Unos 800 mil estudiantes marcharon a sus escuelas para descubrir que muchas de ellas no estaban en condiciones para recibirlos. Además, el sistema de transporte público no había preparado el mecanismo para expedirles a los niños del país las tarjetas para hacer uso de los buses. Para rematar, en tempranas horas de la tarde, un apagón eléctrico dejó sin luz y energía a la totalidad del país.

A pesar de los discursos anunciando reformas radicales del sistema de educación panameño de los últimos gobiernos, especialmente el actual, se inició el año dando pruebas de su colapso. Los últimos gobiernos han tenido tres objetivos, no necesariamente coherentes, en mente cuando hablan de la educación. El primero se refiere a lo que llaman reforma curricular. El segundo, habla de la excelencia educativa. El tercero, hace énfasis en la educación como negocio.

Quizás este último es el más coherente, pero sólo atañe a un pequeño sector de la población panameña. Los inversionistas ven en la educación un mercado que puede generar ganancias. Hace pocos años, tanto el Estado como la Iglesia tenían el monopolio de la educación. Estas instituciones no veían la educación como una inversión para hacer negocios, sino como un medio para formar personas que podían contribuir a organizar a la población trabajadora y hacerla más productiva. Era lo que se llama un “servicio público”.

La reforma curricular también tiene como propósito redefinir – pero en forma poco coherente – los contenidos que debe recibir el educando. En el pasado el niño debía recibir nociones acerca del mundo en que vivía y como responder a las demandas que se le iba a realizar. Una educación monótona y de memoria, pero funcional para la formación del hombre/mujer modernos.

La educación posmoderna, enfatiza la eficacia, la disciplina y la obediencia, que asegura ser productivo. En el mundo actual se pide del trabajador muchas cosas a la vez y en tiempos muy variados. Es el nuevo trabajador informal o precario.

El tercer elemento es la “excelencia educativa”. Este concepto se refiere, sobre todo, al educador. Su tarea es producir ese futuro trabajador preparado para asumir cualquier oficio o responsabilidad y cumplir con horarios que no son fijos (“*just in time*”).

En el siglo XIX cuando Occidente introdujo el concepto de educación universal se pensaba en un mercado creciente cuya demanda de trabajadores no tenía límite. Con la generalización de la máquina y las nociones de dominio sobre la naturaleza, los sectores dominantes entendieron que toda la población tenía que ser alfabeta, tenía que manejar conceptos racionales y, sobre todo, tenía que sentirse parte del nuevo escenario que él mismo estaba construyendo.

En el siglo XXI, el sistema de educación moderno – universal - se encuentra en una crisis profunda. En buenas cuentas ha colapsado. Panamá no es el único caso. Ha llegado a su límite en gran parte del mundo en la medida en que no se sabe para qué se está educando. Por un lado, el sujeto – el educando – en la actualidad, no tiene identidad. En su momento, el adolescente se educaba para que fuera un buen trabajador, un ciudadano leal (partidario del proyecto nacional) y, en casos excepcionales, un reproductor – incluso líder – del sistema social.

Con la crisis de fines del siglo XX - “el fin de la historia” de Fukuyama y el “fin del trabajo” de Rifkin - se postuló una educación sin objetivos. Incluso, el sentido clasista de la educación entró en una fase de cuestionamiento. ¿Qué clases sociales deben ser objeto de educación? Con el “fin de la historia” se puso fin a la lucha de clases. A su vez, con el “fin del trabajo” desapareció (en las nociones de los neoliberales) la clase obrera.

Las reformas curriculares, supuestamente posmodernas, que se quieren imponer en Panamá (por dirigentes que defienden ideologías tradicionales), responden a esas nociones colapsadas de un pasado reciente. Parten de supuestos que no tienen validez empírica y menos teórica, por lo tanto no pueden despegar. El hecho que no se puede “reformular” el currículo no es una falla de los técnicos. No puede cambiarse porque el sistema ha colapsado. Igualmente, un elevado número de los 3800 establecimientos educativos del país no reciben mantenimiento no por falta de buenos ingenieros y administrativos. Es porque el sistema ha colapsado, no sirve.

Todos los años el país se enfrenta a este mismo problema y la clase gobernante lo soslaya. Le echa la culpa a los estudiantes, a los educadores e, incluso, a los administrativos, incluyendo a ministros. Este es el momento de hacer a un lado las recomendaciones mixtas de los expertos posmodernos y de los especialistas tradicionales, para comenzar a construir un sistema totalmente nuevo y diferente. La educación tiene que definir su objeto, el resultado final del proceso: El ciudadano panameño, formado integralmente, al servicio de un proyecto nacional. No tiene sentido hablar de reformas, hay que crear un sistema nuevo al mismo tiempo que se destruye el viejo.

Escribe Marco A. Gandásegui, hijo, en <http://alainet.org/>

PUERTO RICO

32 AÑOS PRESO POR "SEDICIÓN" CONTRA EL GOBIERNO COLONIAL DE EEUU EN PUERTO RICO. EL PRESO POLÍTICO MÁS ANTIGUO ES UN INDEPENDENTISTA BORICUA

Estados Unidos se ensaña con Óscar López Rivera. Este 5 de enero cumplió 70 años de edad y casi 32 años de encarcelamiento en Estados Unidos acusado de sedición contra el gobierno colonial de EEUU en Puerto Rico. El preso político que más años lleva entre rejas es caribeño.

Eduardo Villanueva Muñoz no deja de repetir la enésima contradicción en la que incurre el premio Nobel de la Paz y presidente de Estados Unidos, Barak Obama. Para el portavoz del Comité Pro Derechos Humanos de Puerto Rico es inconcebible que Obama se horrorice ante los abusos cometidos contra el líder político sudafricano Nelson Mandela, quien estuvo 27 años encarcelado por su lucha en contra de la exclusión racial, y sea indiferente ante el caso de López Rivera, que en mayo próximo cumplirá 32 años de encierro en prisiones de Estados Unidos, según reseña INS.

Óscar López Rivera, desde su encierro, hizo público un mensaje de dignidad y resistencia con motivo de su cumpleaños en el que daba gracias a la vida por haberle enseñado “que ella es lucha toda, que si pretendo vivir tengo que luchar y luchar si pretendo vivir”. “La celebro [la vida] y le doy gracias por haberme expuesto a experimentar en carne y hueso los prejuicios, la discriminación y el racismo por ser boricua, por mi piel oscura, por mi tamaño, por no saber hablar inglés y hasta por hablar español ‘chapiao’ para que aprendiera una grata lección – que la única raza es la humana y que todos los humanos somos falibles e imperfectos”.

El preso puertorriqueño, que luchó en Vietnam con las tropas estadounidenses y que tiene un largo recorrido de trabajo comunitario, califica la lucha por la independencia y soberanía de Puerto Rico como “la causa más justa y noble” que conoce y habla de su encierro: “La celebro y le doy gracias por haberme permitido sobrevivir más de 3 décadas en los gulags sin desviarme del sendero escogido y con mi espíritu y voluntad mas fortalecidos que antes de estar preso”

Su nota termina con un “en resistencia y lucha” y es que su compromiso y dignidad política ha superado, incluso, lo imaginable. Así debieron pensar muchos cuando Óscar López Rivera rechazó

en 1999 una medida de gracia concedida por el entonces presidente de EEUU, Bill Clinton, a 12 de los 15 prisioneros políticos que cumplían pena en cárceles federales. Óscar López protestaba así por el hecho de que la medida no cobijara a sus compañeros Haydee Beltrán y Carlos Alberto Torres (con sentencias de 29 y 30 años). Más tarde, tras el cumplimiento de las penas de esos dos compañeros, se presentó ante una Comisión de Libertad bajo Palabra que desoyó las 40.000 cartas de ciudadanos puertorriqueños pidiendo su excarcelación; el endoso de varias iglesias y denominaciones evangélicas, las resoluciones de la Cámara de Representantes de Puerto Rico en el cuatrienio del 2000 al 2004, del Senado de Puerto Rico en el cuatrienio del 2004 al 2008, el apoyo de cuatro ex gobernadores de Puerto Rico; además, la solicitud de excarcelación por parte de Premios Nobel de la Paz (Rigoberta Menchú, Adolfo Pérez Esquivel y el obispo Desmond Tutu).

El hecho es que ahora, si nada cambia, tendrá que estar en prisión hasta los 83 años lo que, en la práctica, es una pena de muerte civil a todos los efectos. Por eso, el presidente del Comité Pro Derechos Humanos de Puerto Rico, Eduardo Villanueva Muñoz, instó hoy a los dirigentes de los tres principales partidos políticos del país a que soliciten una reunión con Barack Obama, con el fin de demandar la liberación del prisionero político puertorriqueño.

¿Quién es Óscar López?

Tal y como se recoge en la página en internet [Libertad para Óscar](#), López Rivera nació el 5 de enero de 1943, en el pueblo de San Sebastián, Puerto Rico. Se mudó a Chicago cuando tenía 14 años de edad. Peleó en Vietnam y fue condecorado con una Estrella de Bronce. De vuelta a Chicago, se sensibilizó al problema del discrimen racial y se unió a la lucha para mejorar la calidad de vida en las comunidades, participando en la organización y fundación de instituciones educativas y culturales. Fue un organizador comunal destacado y como parte de sus intentos para mejorar las condiciones de vida de su comunidad, participó en actos de desobediencia civil y de militancia pacífica.

En 1976, comprometido con la causa de la independencia de Puerto Rico, ingresó al clandestinaje. En 1981 fue arrestado y acusado de conspiración sediciosa y de pertenecer a las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) y sentenciado a 55 años. Luego de fabricarle en prisión un caso de fuga, la pena impuesta se convirtió en una desproporcionada sentencia de 70 años, 12 de los cuales los pasó en aislamiento total. Varios de esos años los pasó encarcelado en Marion, que es considerada por Amnistía Internacional, una de las peores cárceles del mundo.

En aquel proceso político –nada judicial- Óscar López no se defendió ya que se declaró, junto al resto de detenidos, prisionero de guerra, invocando la cláusula reconocida por la ONU que “todo participante en los movimientos de resistencia, luchando por la independencia y la autodeterminación si es arrestado, tiene que recibir el tratamiento estipulado en la Convención de Ginebra”. Estados Unidos, jamás lo reconoció.

Puerto Rico es considerado un territorio no incorporado, que pertenece a Estados Unidos, pero no forma parte de ese país. La doctrina que establece que un país puede tener como propiedad suya a otro país es una doctrina bárbara, que no puede ser definida de ninguna otra forma que no sea una relación colonial. El Coloniaje es definido en el derecho internacional como un delito contra naciones que puede ser combatido por todos los medios disponibles. Ese derecho es el que invocaron Oscar y los demás presos políticos que hemos tenido, involucrándose en una lucha para que a Puerto Rico se le garantice un verdadero proceso de autodeterminación, que termine la relación territorial y colonial que aún hoy padecemos.

El pasado 18 de junio de 2012, el Comité de Descolonización de la ONU aprobó una resolución promovida por Cuba, como lleva haciéndolo los últimos 30 años, en la que pedía que se reconozca el derecho a la independencia y autodeterminación de Puerto Rico e instaba a la liberación de las personas independentistas prisioneras en Estados Unidos. El proyecto de resolución había sido apoyado por Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela, y fue adoptado por consenso por el Comité.

La negativa de Estados Unidos a cumplir las resoluciones de la ONU se suman a la sordera ante el clamor de los puertorriqueños. Por eso, con cierto sentido de frustración, el portavoz del Comité Pro Derechos Humanos de Puerto Rico confesó a INS: “No sabemos qué más hacer para que el Presidente Obama y el régimen estadounidense actúen” dejando en libertad a López Rivera, ya que

ha ignorado decenas de resoluciones del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas en ese sentido y los reclamos de premios Nobel como el obispo sudafricano Desmond Tutu, además del arzobispo metropolitano de San Juan, Roberto González Nieves.

Fuente: Otramérica